

KANTAR IBOPE MEDIA	Política Corporativa Gerencial MED CO – Gerencia General
	Documento No. MED CO-PC-GER-0001 – V.4 -Tratamiento de Datos Personales- Vigente

1. Objetivo

Establecer las directrices bajo las cuales Kantar Ibope Media Colombia garantiza la protección de derechos como el Habeas Data, de los hogares que hacen parte del panel del estudio de Rating, los encuestados que participan en el estudio TGI y los colaboradores que laboran con la empresa.

2. Definiciones

Las siguientes definiciones son extraídas de la legislación vigente sobre la materia y se establecen las que serán aplicadas e implementadas acogiendo los criterios de interpretación que garanticen una aplicación sistemática e integral, y acorde con los avances tecnológicos, la neutralidad tecnológica; y los demás principios y postulados que rigen los derechos fundamentales que circundan, orbitan y rodean el derecho de habeas data y protección de datos personales.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.


Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Se refiere a cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3. Directrices

Finalidades y Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales: Los datos personales por usted proporcionados o recaudados por "Kantar Ibope Media Colombia" serán almacenados en las bases de datos de Kantar Ibope Media Colombia y serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

- **Frente al público en general:** Realizar investigaciones sobre los hábitos de consumo de medios de comunicación, bienes y servicios de distinta naturaleza por parte
-


	Política Corporativa Gerencial MED CO – Gerencia General
	Documento No. MED CO-PC-GER-0001 – V.4 -Tratamiento de Datos Personales- Vigente

de personas naturales. En el caso de los datos recolectados para las investigaciones estos no serán tratados de manera individual si no procesados de manera agregada.

- **Frente a Empleados:** El tratamiento de los datos se realizará para fines relacionados con su vinculación, ejecución y terminación de la relación laboral que surja entre el empleado e Kantar Ibope Media Colombia.
- **Frente a Proveedores:** El tratamiento de los datos se realizará con el fin de contactar y contratar con proveedores productos o servicios que Kantar Ibope Media Colombia requiera para el normal funcionamiento de su operación y para la adecuada dotación de sus instalaciones u oficinas.
- **Frente a Clientes:** El tratamiento de los datos se realizará con el fin de contactar y contratar con clientes la venta de los servicios de Kantar Ibope Media Colombia, ejecutar cobros, realizar seguimiento y para la ejecución de actividades de marketing que se requieran para el normal funcionamiento de su operación y para mantener relaciones comerciales adecuadas.
- **Frente a Candidatos de trabajo:** El tratamiento de los datos personales se realizará con el fin de adelantar procesos de selección de personal y contratación de empleados para vincularlos laboralmente a la firma.

En consecuencia, para las finalidades descritas, Kantar Ibope Media Colombia podrá: **A.** Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los titulares en una o varias bases de datos, en el formato que estime más conveniente. **B.** Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares. **C.** Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información de que disponga legítimamente. **D.** Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera. **E.** Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por los titulares. **F.** En caso de que Kantar Ibope Media Colombia no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.

Derechos de los Titulares: **(i)** Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a la Kantar Ibope Media Colombia como responsable o encargado del tratamiento, o ejercer el derecho frente a quien haya recibido los datos como resultado de la transmisión de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; **(ii)** Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Kantar Ibope Media Colombia como responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; **(iii)** Ser informado por la Kantar Ibope Media Colombia como responsable del

	Política Corporativa Gerencial MED CO – Gerencia General
	Documento No. MED CO-PC-GER-0001 – V.4 -Tratamiento de Datos Personales- Vigente

tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; **(iv)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; **(v)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.; **(vi)** Acceder en forma gratuita los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Datos Sensibles: Usted tiene derecho a optar por no responder cualquier información sensible solicitada por Kantar Ibope Media Colombia, relacionada entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

Datos de Menores de Edad: El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

3.1 Responsabilidades

El Responsable del tratamiento de la Información es **Kantar Ibope Media Colombia S.A.S.** “KANTAR”, Avenida 19 No. 96-07 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia, página web www.kantaribopemedia.com, correo electrónico habeasdata@kantaribopemedia.com y teléfono (571) 6460600.

3.2 Aplicabilidad

Tratamiento de Incentivos TGI:

Kantar Ibope Media Colombia reconoce un obsequio con un trato justo y equitativo por el auto-diligenciamiento de la Encuesta de Productos al encuestado incluyendo menores de edad, quienes son informados junto con el padre, tutor o responsable sobre la entrega de obsequios.

El obsequio es uso personal y no produce sesgo sobre el resultado de la encuesta, este se entrega al momento de la recolección del cuestionario de productos por parte de los funcionarios del área TGI, cuya evidencia de entrega queda consignada mediante firma y fecha de recibido.

Preguntas o reclamaciones: Los encuestados que requieran realizar alguna pregunta o reclamación referente a los obsequios, tendrán 5 días calendario para reportar cualquier daño del mismo en Bogotá a los teléfonos 646 06 00 Ext: 2085 – 2072 o al correo electrónico tgi@kantaribopemedia.com escribiendo en el asunto OBSEQUIO para su tratamiento en un tiempo de respuesta no mayor a 8 días hábiles.

Atención de Peticiones, Quejas, Consultas y Reclamos: Para realizar peticiones, consultas y reclamos con el fin de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar su autorización por favor contáctese con el área de Medición

KANTAR IBOPE MEDIA	Política Corporativa Gerencial MED CO – Gerencia General
	Documento No. MED CO-PC-GER-0001 – V.4 -Tratamiento de Datos Personales- Vigente

Análisis y Mejora de Kantar Ibope Media Colombia, de Lunes a Viernes en horario 8:00 AM – 1:00 PM y 2:00 PM a 6:00 PM al correo electrónico habeasdata@kantariopemedia.com

Procedimiento para ejercer los Derechos:

A. Usted tiene derecho a solicitar prueba de su autorización otorgada a Kantar Ibope Media Colombia así como conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Para ello podrá:

i. Realizar consultas de Lunes a Viernes en horario 8:00 AM – 1:00 PM y 2:00 PM a 6:00 PM al correo electrónico habeasdata@kantariopemedia.com

ii. Realizar la consulta a través de la página Web de Kantar Ibope Media Colombia, www.kantariopemedia.com

Al realizar su solicitud de consulta usted deberá presentar los siguientes documentos:

- Si se trata del Titular: Adjuntar copia del documento de identidad.
- Si se trata del causahabiente: Documento de identidad, registro civil de defunción del Titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.
- Si se trata de un representante legal y/o apoderado: Documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho termino, se le informaran los motivos de la demora, y la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Usted podrá acceder de forma gratuita a sus datos personales y la información solicitada podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera.

Solicitud de supresión de la información de nuestras bases de datos o revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

Para solicitar la supresión de sus datos de nuestras bases de datos o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales usted podrá:

i. Realizar su solicitud de Lunes a Viernes en horario 8:00 AM – 1:00 PM y 2:00 PM a 6:00 PM al correo electrónico habeasdata@kantariopemedia.com

KANTAR IBOPE MEDIA	Política Corporativa Gerencial MED CO – Gerencia General
	Documento No. MED CO-PC-GER-0001 – V.4 -Tratamiento de Datos Personales- Vigente

ii. Realizar la solicitud a través de la página Web de Kantar Ibope Media Colombia, www.kantaribopemedia.com

Su solicitud debe indicar su intención de que se supriman sus datos personales de nuestras bases de datos o de revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

Así mismo, la solicitud debe realizarse identificando claramente el nombre del titular, el número de su documento de identidad y sus datos de contacto (teléfono y un correo electrónico actualizados).

Al realizar su solicitud de consulta usted deberá presentar los siguientes documentos:

- Si se trata del Titular: Adjuntar copia del documento de identidad (c.c., t.i., c.e. o pasaporte).
- Si se trata del causahabiente: Documento de identidad, registro civil de defunción del Titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.
- Si se trata de un representante legal y/o apoderado: Documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.

Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la misma para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la solicitud completa, se incluirá en la base de datos, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, la leyenda "solicitud en trámite" y el motivo de la misma. Dicha leyenda se mantendrá hasta que la solicitud sea decidida.

El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Seguridad de la Información: Kantar Ibope Media Colombia ha adoptado medidas de seguridad razonables para proteger la información de los Titulares e impedir el acceso no autorizado a sus datos o cualquier modificación, divulgación o destrucción no autorizada de los mismos. El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados, contratistas, representantes y agentes de Kantar Ibope Media Colombia

KANTAR IBOPE MEDIA	Política Corporativa Gerencial MED CO – Gerencia General
	Documento No. MED CO-PC-GER-0001 – V.4 -Tratamiento de Datos Personales- Vigente

encargados del tratamiento de los datos y que necesitan conocer los mismos para desempeñar sus funciones y desarrollar el objeto social de la entidad. Kantar Ibope Media Colombia no permite el acceso a esta información por parte de terceros en condiciones diferentes a las anunciadas, a excepción de un pedido expreso del titular de los datos o personas legitimadas de conformidad con la normatividad nacional.

No obstante lo anterior, Kantar Ibope Media Colombia no será responsable por ataques informáticos y en general cualquier acción que tenga como objetivo infringir las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos personales e información diferente a estos contenida en sus equipos informáticos o en aquellos contratados con terceros.

Fecha de entrada en vigencia de la Política de Tratamiento de la Información y periodo de vigencia de las bases de datos de Kantar Ibope Media Colombia:

La presente política entra en vigencia el día 17 de abril de 2013. El periodo de vigencia de las bases de datos será: **TGI:** 1 Año, **RATING:** 4 Años, **Recursos Humanos:** Permanente, **Clientes:** Permanente, **Proveedores:** 1 Año.
